

TELEMARKETING

<p>REQUISITOS DEL PUESTO</p>	<p><u>REQUISITOS</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con 1 año de experiencia en crosselling-ventas telefónicas; de preferencia intangibles y/o seguros de vida. 2. Contar con 1 año de experiencia en atención al cliente en call center. <p><u>CONDICIONES DE TRABAJO</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de trabajo: de oficina, remoto durante pandemia. 2. Horario: De lunes a viernes. 3. Tiempo de contratación: 6 meses, renovable. <p><u>EDUCACIÓN BÁSICA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios universitarios y/o técnicos culminados de Administración, Marketing, Computación, Sistemas o afines al puesto. <p><u>DESEABLE:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos en técnicas de captación. 2. Manejo de Microsoft Office a nivel usuario. <p><u>FUNCIONES:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar llamadas a personas naturales a través de la base de datos, con la finalidad de conseguir donantes potenciales. 2. Informar de forma diaria el status de captación 3. Llenado de plantilla y seguimiento de donantes captados. 4. Cumplimiento de meta mensual (20 captaciones efectivas) 5. Asistencia obligatoria a reuniones de actualización, capacitaciones, retroalimentaciones, etc. 6. Realizar llamadas para apoyo de campañas adicionales en distintas fechas del año para la recaudación de fondos así como apoyar en campañas de otras áreas cuando se requiera.
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Protección de datos personales y enfoque de Derechos.</p> <p>A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de protección de datos personales.</p> <p>Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, el cumplimiento, transparencia y la política nacional e internacional de protección infantil, por ello, nuestro proceso de selección incluye mecanismos orientados a velar por la seguridad, salud, protección y cuidado de nuestros participantes, niños, niñas, adolescentes y familias que atendemos, en el marco de derechos y la legislación nacional peruana.</p>